
GASTO TRIBUTARIO CON INCIDENCIA AMBIENTAL: HACIA UNA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE SU IMPACTO

Estudio para analizar opciones de reforma integral al gasto tributario con incidencia ambiental negativa y análisis de impacto en el sector agroindustrial

Encuentro Regional International Climate Initiative (IKI) 2025, 29 de mayo, San José, Costa Rica.



Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores



Implemented by





CONTENIDO

- Introducción, objetivos y productos
- Marco conceptual de la evaluación de impacto del GTA
- Experiencias internacionales
- Evaluación cualitativa del GTA en Costa Rica
- Metodología para evaluar el impacto del GASTO TRIBUTARIO en las actividades agropecuarias



INTRODUCCIÓN



Gasto Tributario en Costa Rica afecta la recaudación y el desarrollo sostenible. El sistema tributario costarricense incluye numerosas exoneraciones y exenciones que benefician a sectores específicos. Esto genera una reducción en los ingresos del Estado y erosiona la base imponible, impactando la capacidad de financiamiento de políticas públicas clave.



Alinear el gasto tributario a objetivos ambientales apoyaría al desarrollo sostenible, a la vez que mejoraría la recaudación. La evaluación de los costos y beneficios de las desgravaciones tributarias negativas permitiría avanzar en los compromisos internacionales en cambio climático, biodiversidad y otras políticas ambientales.; y generaría espacio fiscal para invertir en estos mismos ámbitos.



Costa Rica identifica, clasifica y evalúa cualitativamente la incidencia ambiental del gasto tributario, ahora se avanzará en generar evidencia sólida de los beneficios y costos centrados en el sector agropecuario. La evaluación cuantitativa permitirá generar evidencia sólida del impacto ambiental del Gasto Tributario en este sector para la toma de las decisiones y generación de espacios de diálogo para una potencial reforma de los mismos.

OBJETIVO GENERAL

- El objetivo general de la propuesta es analizar las consecuencias que podrían derivarse de una revisión de la estructura del GT de Costa Rica asociada a la Ley 7.293 (Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, derogatoria y excepciones), que autoriza exoneraciones (art. 5), de la Ley 8.114 (Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias) y de la Ley 7.575 (Ley Forestal), teniendo en cuenta los impactos potenciales sobre las finanzas públicas, la distribución del ingreso y el medio ambiente.
 - La evaluación de impactos esperados aporta información acerca de los cambios previsibles que tendrían lugar en las formas de producción, considerando las repercusiones en términos de externalidades ambientales negativas y teniendo en cuenta, tanto el actual marco de política ambiental de Costa Rica, como las potenciales repercusiones que tendría la revisión del GT sobre objetivos de desarrollo a largo plazo en materia ambiental y climática.
-

ACTIVIDADES

- Producto 1: Informe detallando la metodología (criterios técnicos y los procesos metodológicos/técnicos) requeridos para evaluar la evolución del GT y el impacto de una reforma de los distintos componentes del GT con incidencia negativa en el ambiente relacionados con el sector agroindustrial y agropecuario.
 - Producto 2: Informe sobre la identificación y cuantificación de los impactos potencialmente relevantes de la reforma de los distintos componentes del GT con incidencia negativa en el ambiente relacionados con el sector agroindustrial y agropecuario, particularmente, los relacionados con la transición climática justa y con la sostenibilidad ambiental.
 - Producto 3: Informe sobre la determinación de los lineamientos legales y operativos para el diseño de una reforma paulatina y equilibrada del GT.
 - Producto 4: Hoja de ruta para facilitar la implementación de las recomendaciones de reforma planteadas en el estudio.
-

MARCO CONCEPTUAL

- La política fiscal tiene efectos colaterales en la economía, la sociedad y el ambiente. Las actividades productivas y de consumo generan externalidades positivas y negativas que deben ser evaluadas para mejorar la sostenibilidad.
- Los gastos tributarios, como exenciones, tasas reducidas, deducciones y créditos fiscales reducen la carga impositiva de ciertos contribuyentes, son una renuncia fiscal que debe evaluarse en términos de su impacto económico, social y ambiental.
- Es necesario un marco de medición para evaluar el impacto del gasto tributario. Se analizaron métricas e indicadores adecuadas con base en:
 - Taxonomía Verde
 - SARAS
 - Sostenibilidad ambiental y externalidades negativas

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

- **Los informes de gasto tributario se centran en la pérdida fiscal.** La mayoría de los países no evalúan su impacto ambiental, excepto nueve que han iniciado algún tipo de evaluaciones del logro de sus objetivos o de las externalidades que provocan en el medio ambiente (Australia, Benín, Canadá, Francia, Honduras, Irlanda, Italia, Corea y Reino Unido).
 - **Existen diferencias en regulación y responsabilidad institucional.** Francia y Honduras garantizan informes periódicos por ley, mientras que en Australia y Canadá su publicación es voluntaria. En la mayoría elaboran los ministerios de hacienda y en otros lo hacen cuerpos colegiados (Benín, Francia e Italia).
-

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

- **El alcance de las evaluaciones varía entre países (política, propósito y tipo de impacto).** Francia adopta un enfoque integral alineado con las políticas ambientales de la UE. Otros priorizan evaluaciones en sectores como forestal y conservación del suelo (Canadá y Australia), energético (Benín y Honduras), entre otros. Todos evalúan el impacto positivo y negativo; y en algunos casos amplían el impacto en su sostenibilidad en el tiempo.
 - **Aplican diferentes metodologías en función del objetivo y la información disponible.** Evaluaciones ex ante y ex post; cualitativas y cuantitativas (costo beneficio, encuestas, etc.)
-

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

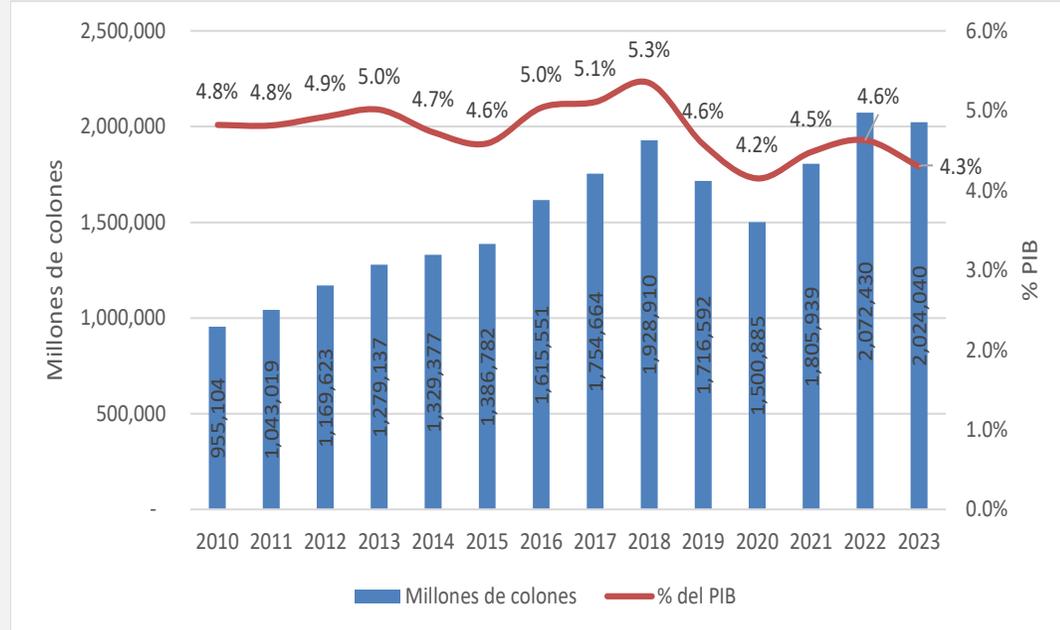
- **Evaluaciones del Gasto Tributario en el sector agropecuario tienen diferentes enfoques.** Profundizando en la evaluación de gasto tributario con incidencia ambiental en el sector agropecuario, Francia e Italia realizan una evaluación más extensa, analizando las desgravaciones tributarias conforme a su impacto de manera cualitativa. Australia, Canadá e Irlanda estudian los beneficios tributarios generales para la renta empresarial o personal en actividades agrícolas, mientras que Honduras y Corea del Sur aplican exenciones sobre el IVA y otros impuestos para estimular la producción agrícola. Benín se centra exclusivamente en la exención del IVA en actividades agrícolas, sin detallar otras medidas específicas.
 - **En cuanto a la metodología utilizada, Francia e Italia aplican enfoques cualitativos.** Australia e Irlanda utilizan análisis distributivo (ingresos personales, género y tipo de hogar). Corea del Sur aplican evaluaciones tipo costo – beneficio. Francia realiza evaluación cualitativo y ha empezado a evaluar de manera cuantitativa determinados Gasto Tributario con indicadores específicos (GEI, Volumen de pesticidas, entre otros).
-

GASTO TRIBUTARIO EN COSTA RICA:

4,8% DEL PIB (PROMEDIO 2010 – 2023)

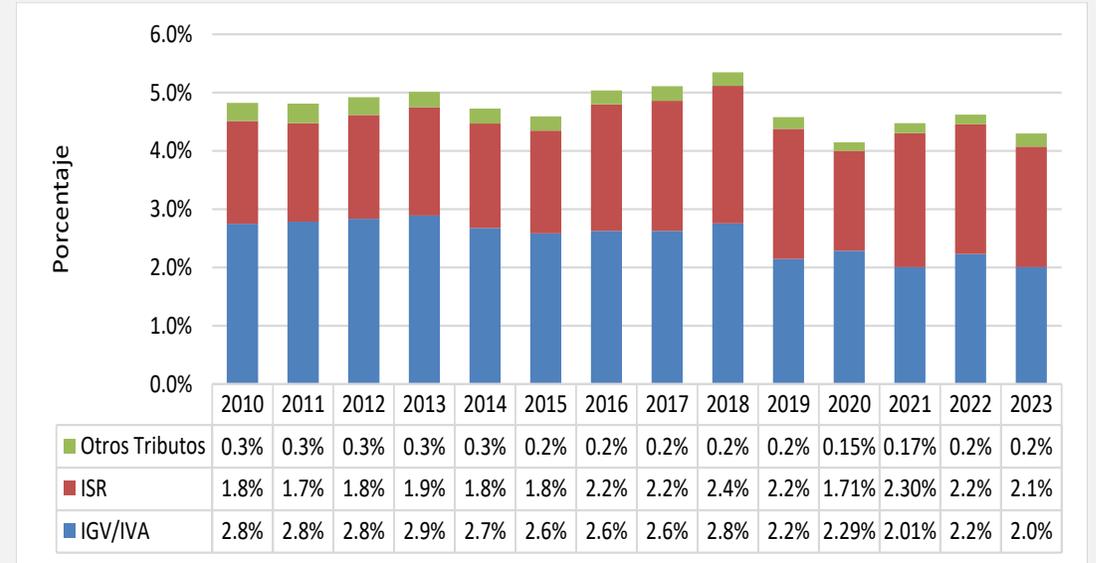
53% IVA - 42% ISR

Evolución del gasto tributario en Costa Rica, 2010 a 2023, en millones de colones y % del PIB



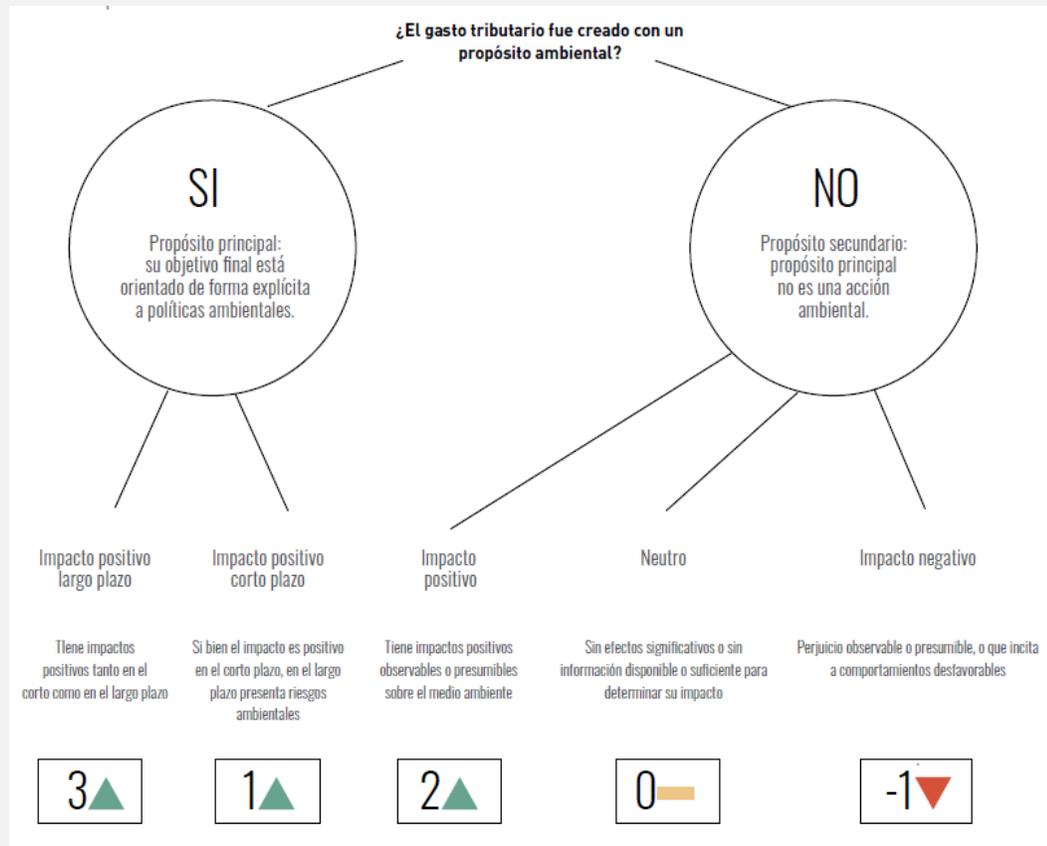
Fuente: Elaboración propia con base en diferentes Informes de Gasto Tributario

Composición del Gasto Tributario por tipo de impuesto, 2010-2023, en porcentaje



Fuente: Elaboración propia con base en diferentes Informes de Gasto Tributario

COSTA RICA: EVALUACIÓN GASTO TRIBUTARIO AMBIENTAL



Categorías de políticas ambientales					
M	N	O	P	Q	R
MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	USO SOSTENIBLE Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS	TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

M	N	O	P	Q	R	S
MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	USO SOSTENIBLE Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS	LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR	LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS	INCIDENCIA GLOBAL
1▲	1▲	-1▼	0—	2▲	1▲	1▲

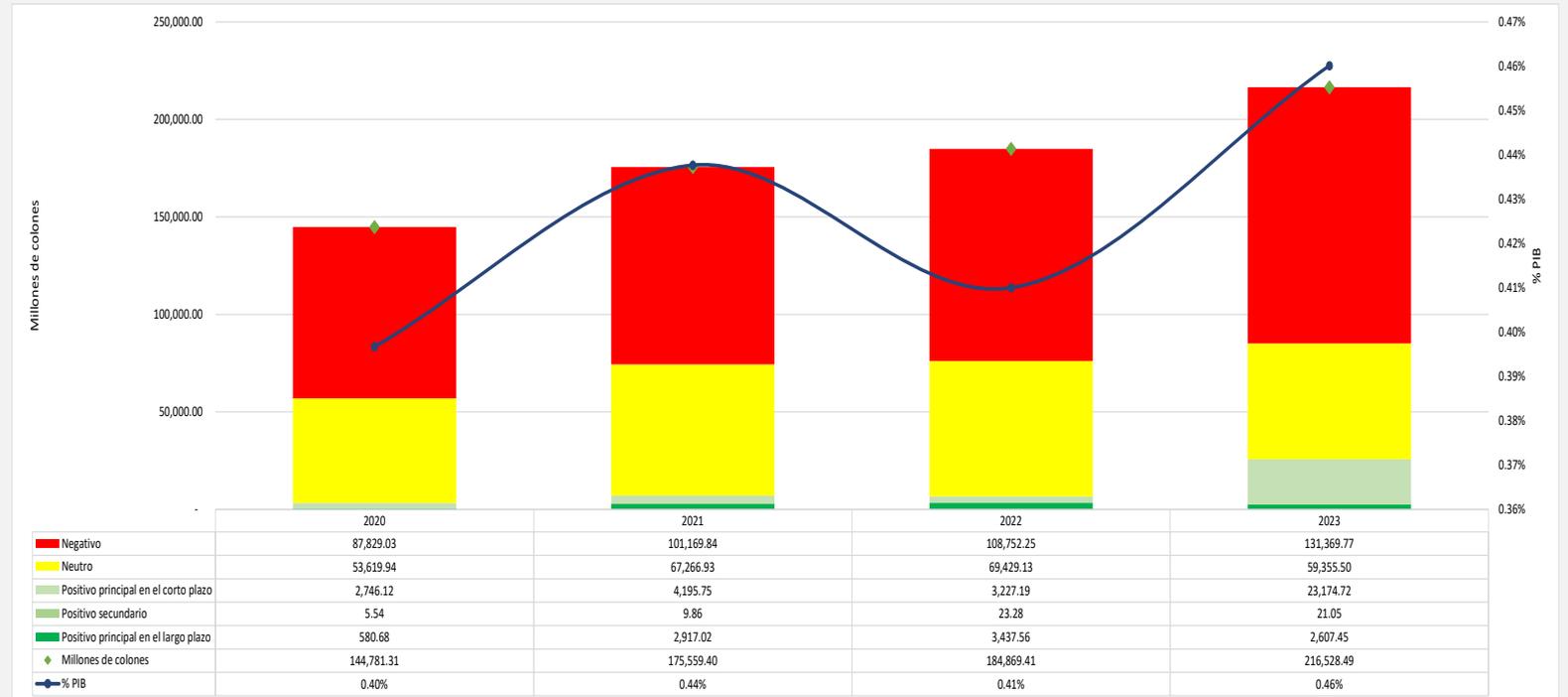
Para determinar la incidencia global, se calcula la MODA de todos los puntajes obtenidos.

GTA (2020-2023)

GTA TOTAL
0,43% DEL PIB
(PROMEDIO 2020-2023)

59,5% NEGATIVA
34,6% NEUTRA
6,0% POSITIVA

Evaluación del gasto tributario ambiental en Costa Rica, 2020 – 2023, en millones de colones y % del PIB



Fuente: Elaboración propia con base en Informes de Gasto Tributario 2020 - 2023, Ministerio de Hacienda de Costa Rica

GTA en el sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca



**GTA AGROPECUARIO: 0,18%
DEL PIB
(PROMEDIO 2020-2023)**

**83,6% NEGATIVA
14,6% NEUTRA
1,8% POSITIVA**

Fuente: Elaboración propia con base en Informes de Gasto Tributario 2020 - 2023, Ministerio de Hacienda de Costa Rica

Norma	Art.	Descripción
Ley N° 7293, Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y excepciones 3/4/1992	5	Exención de todo tributo de las mercancías que requiera la actividad pesquera, excepto la pesca deportiva. departamento de protección y registro de Puntarenas.
Decreto N°41015-MAG-MEIC-H, 05/03/2018	5	Exención de todo tributo de las mercancías que requiera la actividad pesquera, excepto la pesca deportiva. departamento de protección y registro de Puntarenas.
Decreto N°41824-H-MAG, 21/07/2019		Modifica el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado para insumos agropecuarios y veterinarios.
Ley 8436, Ley de Pesca y Acuicultura, 01/03/2005	123	Exonérese a la flota pesquera nacional, excepto a la dedicada a la pesca deportiva, de todo tipo de impuestos nacionales para la importación de embarcaciones, repuestos, motores, implementos de navegación, de pesca y sus respectivos accesorios.
9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, 03/12/2018	11.3 .a	Tarifa reducida del 1% para las ventas, así como las importaciones o internaciones, de los bienes agropecuarios incluidos en canasta básica, incluyendo las transacciones de semovientes vivos, la maquinaria, el equipo, las materias primas, los servicios e insumos necesarios, en toda la cadena de producción y hasta su puesta a disposición del consumidor final. -100%
	11.3 .b	Tarifa reducida del 1% para la importación o la compra local de las siguientes materias primas e insumos: trigo, frijol de soya, sorgo, fruta y almendra de palma aceitera, maíz; así como sus derivados para producir alimentos para animales.
	11.3 .d	Exención para los productos veterinarios y los insumos agropecuarios incluidos en las listas de bienes del Decreto N°41824-H-MAG, que no están incluidos en las listas del Decreto N°41015-MAG-MEIC-H Reglamento al artículo 5 de la ley N°7293: Exención del IVA.
Ley Forestal N° 7575, 16/4/1996 Asamblea Legislativa	42	Impuesto forestal 3% sobre el valor de transferencia madera en trozas. La madera pagará un IVA menos 3 p.p (Ley No. 6826).

GTA CON INCIDENCIA NEGATIVA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

POTENCIALES MEJORAS A LA ACTUAL EVALUACIÓN DEL GTA

Usar la Clasificación de Propósitos Ambientales (CEP). Aplicar el Anexo de la CEP y las políticas ambientales de la UE para calificar como positivos los gastos tributarios ambientales (GTA).

Incorporar criterios de Taxonomías Verdes (TV). Utilizar criterios y umbrales específicos para sectores clave, como agricultura y pesca, en función de objetivos ambientales.

Diferenciar impactos negativos según su gravedad. Clasificar impactos irreversibles y significativos de aquellos menores que pueden mitigarse con medidas correctivas.

Explorar métodos alternativos de valoración global ambiental. Ajustar la metodología para evitar que la calificación global dependa excesivamente de valoraciones individuales (Moda).

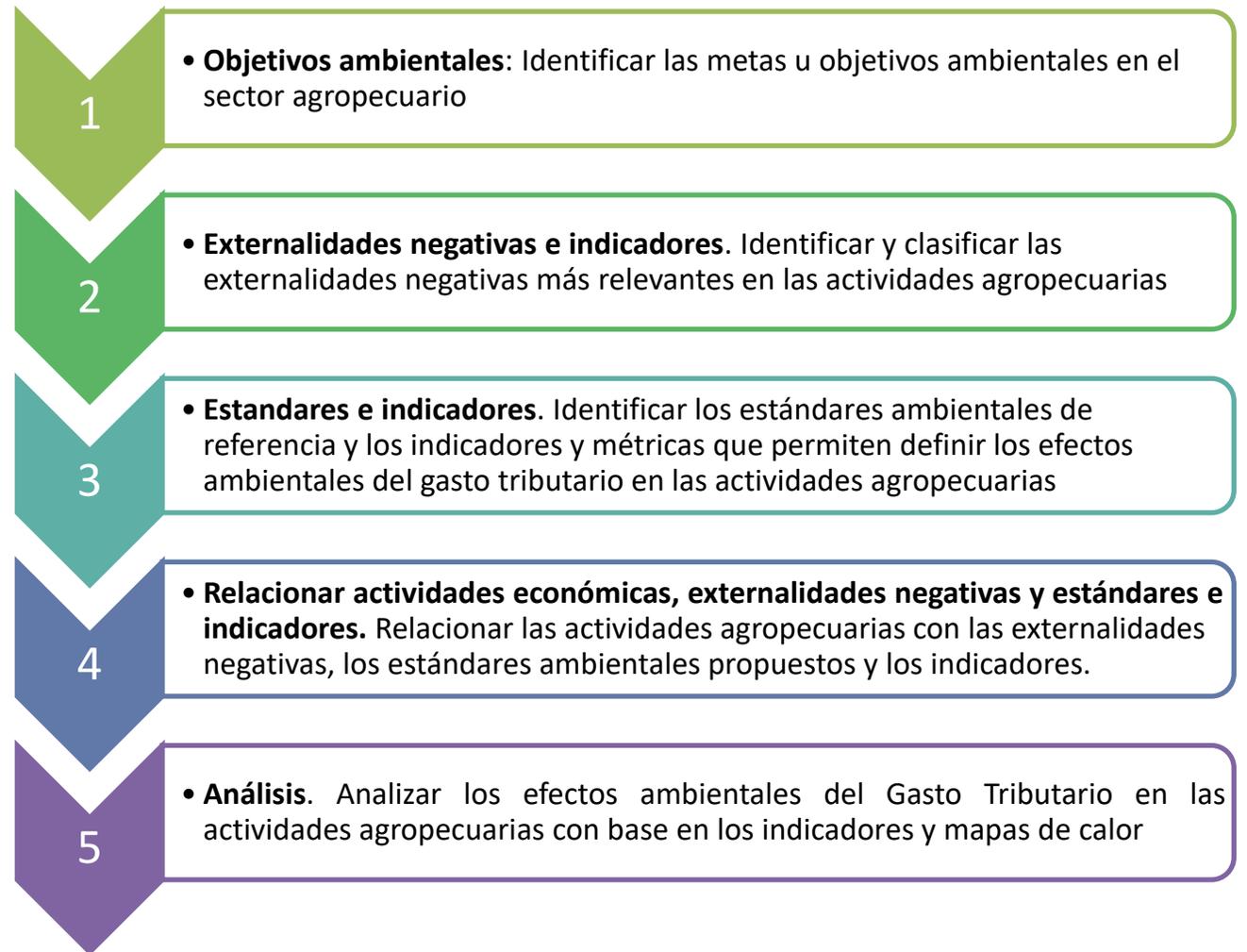
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- Taxonomías verdes o sostenibles
- Salvaguardas ambientales.
- Criterios de sostenibilidad y externalidades negativas.
- Estimación de los costos ambientales (modelos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

- Contribución Substancial
 - No Daño Significativo
 - Salvaguardas mínimas
-

METODOLOGÍA PARA ANALIZAR EL GASTO TRIBUTARIO EN EL MEDIO AMBIENTE



OBJETIVOS AMBIENTALES DE COSTA RICA

Objetivos ambientales	Estándares ambientales
1. Mitigación y adaptación al cambio climático.	Mitigación de emisiones y adaptación (irrigación) al cambio climático.
2. Manejo de suelos sustentable y conservación de ecosistemas	Estabilización de la frontera agrícola, de la erosión del suelo y preservación de los boques y ecosistemas.
3. Manejo y gestión de recursos hídricos.	Manejo sostenible de los recursos hídricos.
4. Prevención y control de la contaminación de atmosférica. suelos, aguas	Control de la contaminación hídrica, suelos y atmósfera.

Fuente: Elaboración propia.

EXTERNALIDADES AMBIENTALES NEGATIVAS E INDICADORES PRELIMINARES

EXTERNALIDADES NEGATIVAS
<p>1. ATMÓSFERA:</p> <p>1.1. Combustibles fósiles y uso de energía (electricidad y transporte). Externalidad negativa: Emisiones de contaminantes locales que contaminan suelos, agua, cosechas, y atmósfera y tiene efectos en salud (ver apéndice). Los efectos a través de suelos y agua se consideran en esos rubros. Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisiones de contaminantes tóxicos. • Gases de Efecto Invernadero que ocasionan el cambio climático. <p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisiones de GEI (CO₂, metano, etc.) a PIB agropecuario.
<p>2. SUELOS:</p> <p>2.1. Extensión de suelos: Externalidad negativa: Expansión de la frontera agrícola reduce las áreas de bosques, biodiversidad y ecosistemas (Harris, 2017, pp. 441), Usubiaga-Liano, et al., 2019, FAOSTAT. Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tierra arable Permanente (FAOSTAT). <p>2.2. Condición de suelos: Externalidad negativa: Degradación y erosión de suelos reduce la productividad agrícola, afecta a bosques y ecosistemas y genera presión a la expansión de la frontera agropecuaria y uso de fertilizantes y otros insumos (Harris, 2017, pp 451, Ekins, 2000). Restauración de suelos (puede tardar 20 años (Harris, 2017, pp. 450). Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tierra degradada como porcentaje del total de superficie.

3. FERTILIZANTES E INSUMOS.
<p>Fertilizantes kg/hectárea es proxy de modernización (Harris, 2017, pp. 451.). Externalidad negativa:</p> <p>3.1. Los fertilizantes proveen, fundamentalmente, de nitrato, fosfato y potasio, pero parte de estos fertilizantes se transfieren o quedan en el suelo o llegan a ríos y mantos. 3.2. El nitrato en agua tiene efectos negativos para la salud (Harris, 2017, 453) y la eutrofización causada por nitratos y fosfatos en el agua causan el desarrollo de algas y otros organismos con daños en la salud. 3.3. El nitrógeno generado sobrepasa al nitrógeno natural lo que rompe el ciclo natural del nitrógeno (y del fósforo) y su acumulación en plantas y legumbres representa un riesgo para la salud (Harris, pp. 453) (Harris 2017, Karlsson, 2004). 3.4. Uso de pesticidas: tiene efectos en salud y ambientales, reduce y/o elimina especies y fomenta el desarrollo de especies resilientes a los pesticidas. (Harris, 2017, pp. 453, Wessling et al., 1997). 3.4. Alimentos genéticamente modificados afectan medio ambiente y producción de productos locales (efecto flujo genético <i>-gene flow-</i>). Los efectos en salud son más inciertos (Harris, pp. 457). Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fertilizantes kg/hectárea. • Pesticidas/hectárea.
<p>4. AGUA. Externalidad negativa: Uso no sostenible del recurso hídrico generado stress hídrico considerando que la agricultura es la principal fuente de consumo. Contaminación del agua tiene efectos en salud, lleva a la salinización y alcalinización de los suelos lo que reduce la productividad agrícola, afecta a los ecosistemas, bosques y biodiversidad y genera emisiones a la atmósfera (Harris, et al., 2017, pp. 386 y pp. 458, EPA 2014b). WHO, 2011). Estos efectos son heterogéneos por tipo de consumo de agua. Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extracción/uso renovable (Labandeira, 2007). • Niveles de concentración de coliformes fecales en agua
<p>5. DESECHOS. Externalidad negativa: Las actividades agropecuarias generan desechos y residuos que contaminan el suelo, la atmósfera y los recursos hídricos con efectos negativos en salud. Indicador: Razón de desechos a PIB agropecuario.</p>

Fuente: Elaboración propia.

INDICADORES PARA ANALIZAR IMPACTOS DEL GASTO TRIBUTARIO EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Externalidad	Estándar (parámetro)	Indicador
ATMÓSFERA	Objetivo 1. Objetivo 4.	
Contaminación atmosférica local	Reducir efectos en salud	Contaminantes tóxicos. Acidificación de suelos y agua (potencial). Tasa de mortalidad y morbilidad.

Externalidad	Estándar (parámetro)	Indicador
Cambio climático	Mitigación al cambio climático.	Reducir emisiones GEI (CO ₂ , metano, CO ₂ e).
SUELO	Objetivo 2. Objetivo 4.	
Extensión	Mantener extensión cultivada como proporción de la superficie total	Superficie cultivada permanente/superficie total.
Condición	Mantener niveles de calidad de suelos.	Tierras degradadas/superficie total
FERTILIZANTES E INSUMOS	Objetivo 4.	
Fertilizantes e insumos	Estabilizar el uso de fertilizantes y pesticidas	Fertilizantes (Kg)/ha Pesticidas/ha
AGUA	Objetivo 3. Objetivo 4.	
Cantidad	Extracción de agua superficial y subterránea como porcentaje de agua total	Extracción/uso renovable
Calidad	Mantener niveles críticos contaminación tóxica. Residuos Eurotrificación (eutrophication) Acidificación	Niveles de concentración de coliformes fecales en agua
DESECHOS		
	Mantener niveles críticos de contaminación tóxica de desechos.	Indicador: Razón de desechos a PIB

Fuente: Elaboración propia.

EFFECTOS AMBIENTALES DEL GASTO TRIBUTARIO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

	Estándar (parámetro)	Efectos del gasto público	Indicador
ATMÓSFERA	Objetivo 1. Objetivo 4.		
Contaminación atmosférica local	Reducir los efectos en salud		Contaminantes tóxicos Acidificación de suelos y agua (potencial)
Cambio climático	Mitigación al cambio climático.		Reducir emisiones GEI (CO2, metano, CO2e).
SUELO	Objetivo 2.		
	Objetivo 4.		
Extensión	Mantener extensión cultivada como proporción de la superficie total		Superficie cultivada permanente/superficie total.
Condición	Mantener niveles de calidad de suelos.		Tierras degradadas/superficie total
FERTILIZANTES E INSUMOS	Objetivo 4.		
Fertilizantes e insumos			Fertilizantes (Kg)/ha Pesticidas/ha

AGUA	Objetivo 3. Objetivo 4.		
Cantidad	Extracción de agua superficial y subterránea como porcentaje de agua total		Extracción/uso renovable
Calidad	Mantener niveles críticos contaminación tóxica. Residuos Eurotrificación (eutrophication) Acidificación		Niveles de concentración de coliformes fecales en agua
DESECHOS			
	Mantener niveles críticos de contaminación tóxica de desechos.		Indicador: Razón de desechos a PIB

Fuente: Elaboración propia

IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE IMPACTOS POTENCIALMENTE RELEVANTES DE LA REFORMA DEL GT: EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL GTA

<i>Objetivo</i>	<i>Indicadores de impacto ambiental secundario</i>	<i>Ejemplo:</i>
<p>Objetivo: Mitigación al cambio climático y Prevención y control de la contaminación.</p> <p>Objetivo Principal: El gasto tributario tiene un objetivo ambiental.</p> <p>Objetivo Secundario: El gasto tributario no tiene un objetivo ambiental, pero tiene un impacto indirecto positivo.</p>	<p>Impacto positivo fuerte secundario: Existe una reducción absoluta de las emisiones de GEI y el uso de fertilizantes y pesticidas.</p> <p>Impacto negativo fuerte secundario: Aumentan las emisiones de GEI y uso de fertilizantes y pesticidas.</p> <p>Impacto positivo débil secundario: Existe una reducción relativa de las emisiones de GEI con respecto al nivel de actividad económica, fertilizantes por hectárea y pesticidas por hectárea</p> <p>Impacto negativo débil secundario: No existe una reducción relativa de las emisiones de GEI con respecto al nivel de actividad económica, fertilizantes por hectárea y pesticidas por hectárea.</p> <p>Impacto neutro: No es posible identificar el efecto o es mixto.</p>	<p>Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO₂): GEI.</p> <p>Emisiones de GEI/PIBA.</p> <p>Fertilizantes/ha.</p> <p>Pesticidas/ha.</p>

Gráfico 1. Emisiones totales de gases de efecto invernadero y del sector agropecuario. Toneladas 2000-2021.

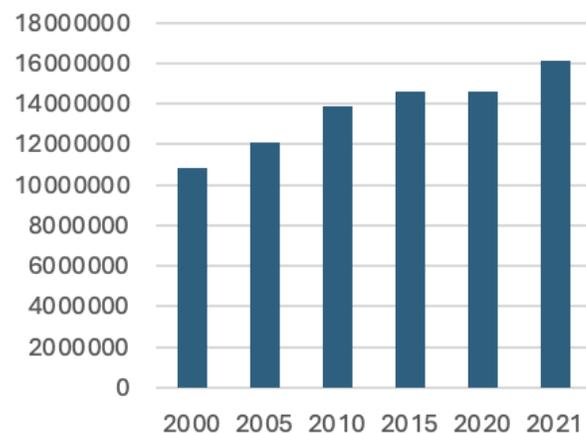
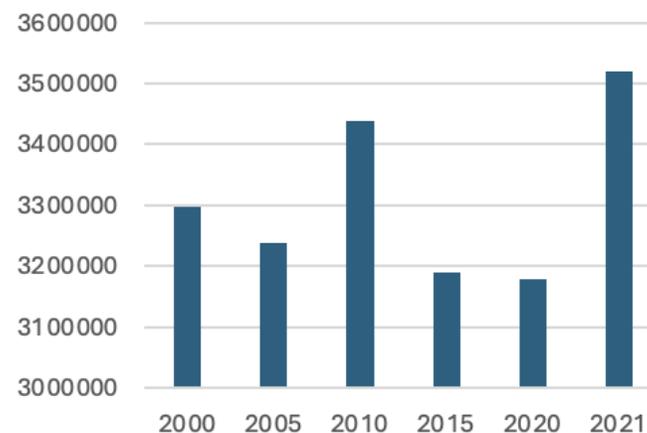


Gráfico 2. Emisiones de gases de efecto invernadero del sector agropecuario. Toneladas 2000-2021.



Fuente: Elaboración propia con base en BCCR, 2025; Instituto Meteorológico Nacional, 2021.

Gráfico 3. Intensidad de emisiones totales (GEI Total/PIB Total) 2000-2021.

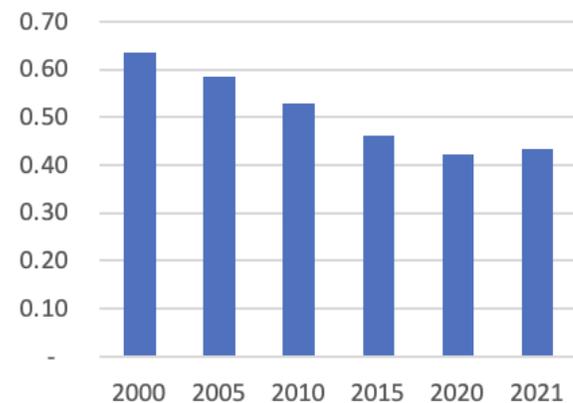
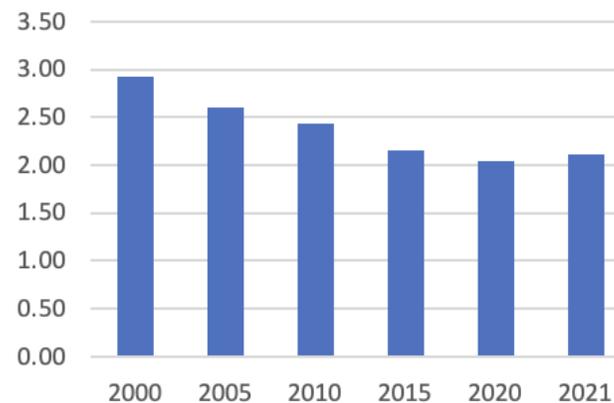


Gráfico 4. Intensidad de emisiones agrícolas (GEI A/PIB A): 2000-2021.



Fuente: Elaboración propia con base en BCCR, 2025; Instituto Meteorológico Nacional, 2021.

Gráfico 6. Uso de fertilizantes en toneladas (2000-2021)

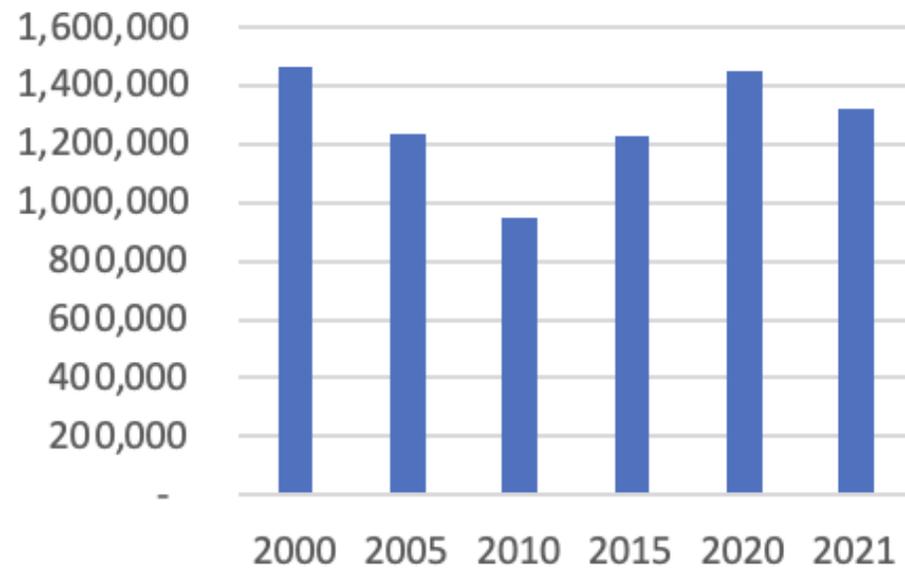
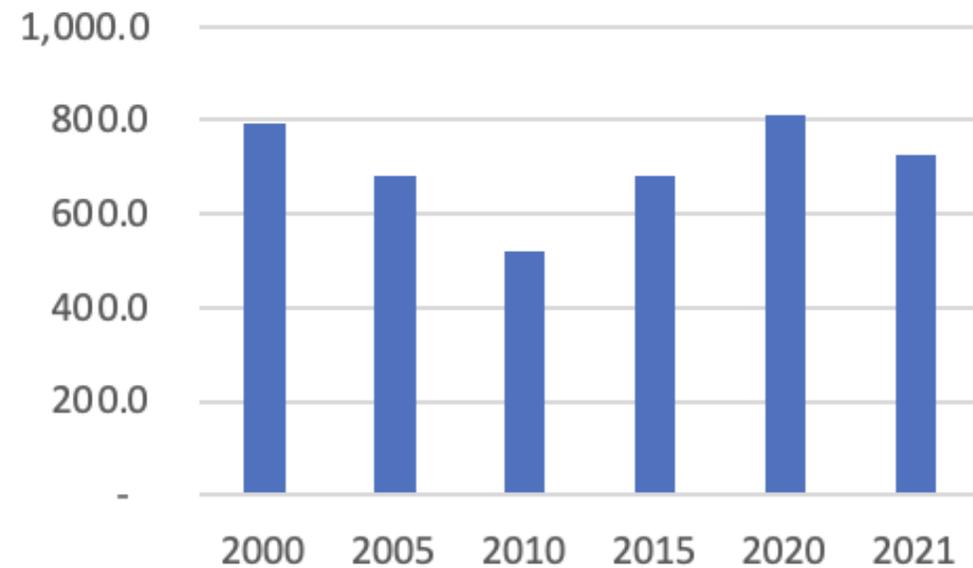


Gráfico 7. Uso de fertilizantes en Kg/ha (2000-2021)



Fuente: Banco Mundial, 2025. Nota: estimaciones realizadas de acuerdo a las tierras agrícolas en Km²

Gráfico 8. Uso de pesticidas en toneladas (2017-2023)



Gráfico 9. Uso de pesticidas en Kg/ha (2017-2023)

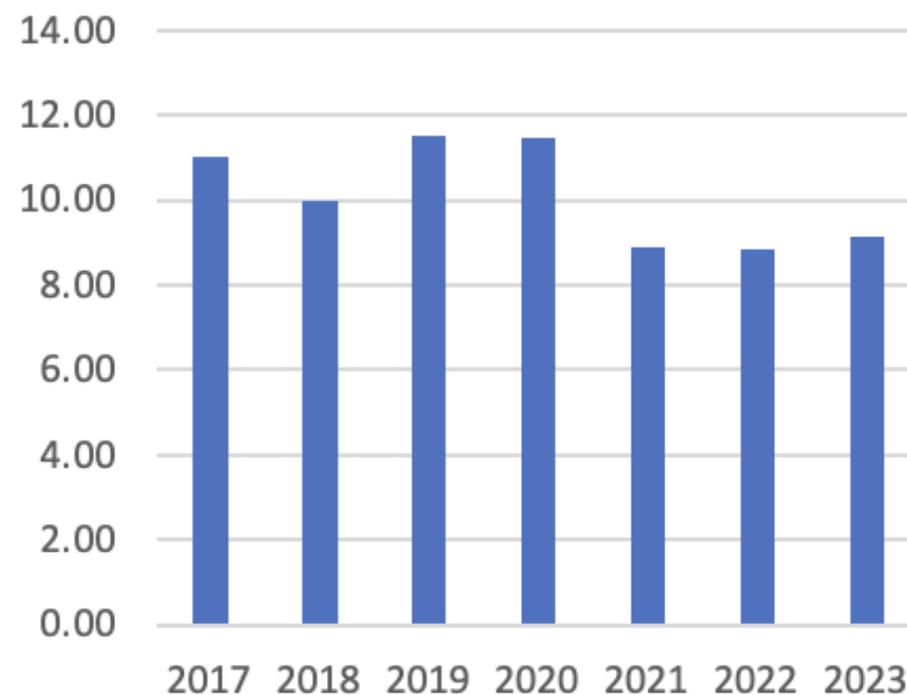
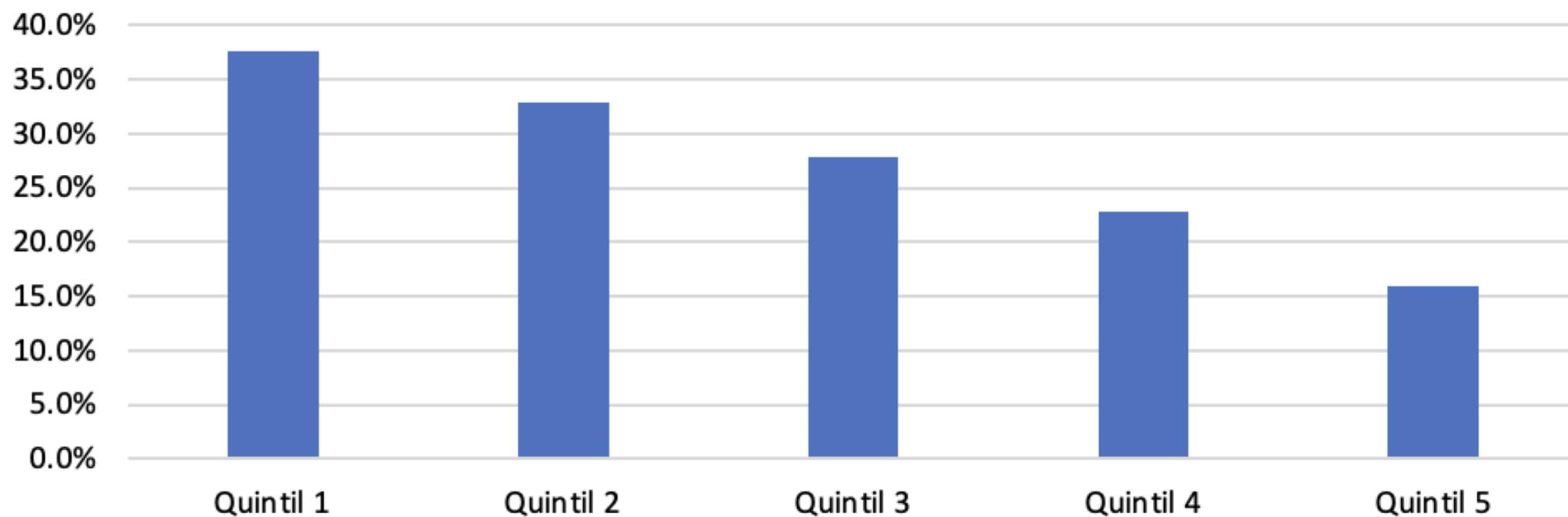


Gráfico 5.

Gasto en alimentos como proporción del gasto total de los hogares



Los resultados prospectivos sobre los impactos ambientales del GT en el sector agropecuario muestran que:

- tiene consecuencias generales positivas al contribuir a un mayor dinamismo económico y social;
- contribuye a generar un conjunto de externalidades negativas en donde destaca las emisiones de GEI y el uso generalizado de fertilizantes y pesticidas.

Paradoja: el GT en el sector agropecuario en Costa Rica contiene una paradoja relevante. Por un lado, contribuye de manera positiva a la dinámica económica y social. Sin embargo, en simultáneo, puede ocasionar efectos negativos ambientales.

El GT en el sector agropecuario incide en:

- las emisiones de GEI agropecuarias muestran un aumento absoluto;
- las emisiones de GEI agropecuarias muestran un desacoplamiento débil a la evolución del PIB agropecuario;
- los fertilizantes por hectárea muestran una reducción absoluta entre 2000 y 2021 con un aumento reciente;
- los fertilizantes muestran un desacoplamiento fuerte entre 2000 y 2021 con un comportamiento heterogéneo por períodos.
- los pesticidas por hectárea muestran una reducción absoluta.
- los pesticidas muestran un desacoplamiento fuerte con respecto al PIBA.
- las exenciones fiscales se traducen en precios a los consumidores más bajos con una incidencia fiscal progresiva en la distribución del ingreso.

El análisis utiliza un conjunto de supuestos que limitan sus alcances prospectivos.

Algunas reflexiones finales:

- El impacto de la política fiscal en el medio ambiente ha generado un creciente interés en la academia y las políticas públicas, con sesgo al análisis del Gasto Público. En contraste, la evaluación de la política tributaria ha avanzado a un ritmo más lento, análisis impuestos ambientales e impacto del GTA.
 - Los incentivos fiscales, más allá de la erosión de las bases imponibles y reducción de los ingresos fiscales, puede entrar en conflicto con otros objetivos de desarrollo, causando efectos colaterales e impactos indeseables en los mercados laborales, la distribución del ingreso y el medio ambiente.
 - Existe un interés creciente por identificar los potenciales efectos positivos o negativos del Gasto Tributario en las actividades económicas. Esto en concordancia con los acuerdos internacionales relacionados con el diseño de políticas fiscales verdes y los avances recientes en las taxonomías sostenibles, en la administración de riesgos ambientales y en la construcción de indicadores sobre sostenibilidad ambiental.
 - La transición climática plantea desafíos significativos que requieren un fortalecimiento de las capacidades técnicas para respaldar la creación de nuevos instrumentos tributarios o para modificar los ya existentes, gestionando de manera eficaz y generando la información necesaria a efectos de facilitar una evaluación precisa de los efectos esperados de las políticas fiscales ambientales.
-

Algunas reflexiones finales:

- Cobra singular importancia el diseño de una nueva estrategia fiscal que contemple la generación de incentivos económicos alineados, tanto con el desarrollo sostenible y con la lucha contra el cambio climático, como con impulso a la movilización de recursos adicionales para el financiamiento de la acción climática.
 - Uno de los principales retos que enfrentan las autoridades guarda relación con la generación de bases de información adecuadas para el diseño de las medidas fiscales ambientales, en particular, si se pretende una aplicación exitosa de los instrumentos tributarios. En concreto, se requiere contar con información respecto a las externalidades, así como sobre la medición de los impactos esperados de la introducción de instrumentos fiscales verdes sobre la recaudación tributaria, el consumo, la producción, el empleo y la distribución del ingreso, entre otros.
 - Es en este contexto que ha cobrado importancia el estudio de los efectos ambientales del Gasto Tributario, enfocándose fundamentalmente a abordar sus efectos con repercusiones ambientales negativas, incluyendo sus efectos sobre la producción y la distribución.
-

Algunas reflexiones finales:

- Los estudios sobre Gasto Tributario constituyen un insumo relevante para la realización de análisis de costo-beneficio sobre los regímenes tributarios preferenciales y, en paralelo, deben proporcionar datos cuantitativos que permitan identificar bienes y servicios beneficiados que podrían ser objeto de reforma. Esto implica identificar qué impuestos son los exonerados y determinar los efectos distributivos de diferentes tipos de reforma y el costo fiscal de las correspondientes medidas compensatorias.
 - Asimismo, los estudios analíticos deben ser capaces de aportar información acerca del tipo de acciones de asistencia técnica que puede implementarse para atender a los sectores afectados. Las evaluaciones del Gasto tributario deben aportar cuantificaciones sobre la contribución de las reformas al cambio climático, así como sobre la capacidad de éstas para propiciar soluciones de economía circular, preservando los recursos hídricos y marinos, la biodiversidad y controlando los niveles de contaminación.
 - Las propuestas deben aportar lineamientos legales y operativos para la puesta en marcha de una reforma gradual del Gasto Tributario, junto con una hoja de ruta para su implementación.
 - En este Informe se presenta una propuesta metodológica para el análisis de los efectos ambientales del Gasto Tributario en las actividades agropecuarias de Costa Rica.
-

Algunas reflexiones finales:

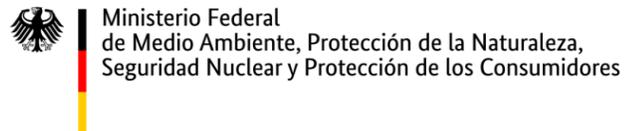
- Los resultados obtenidos aportan evidencia sobre los impactos ambientales del Gasto Tributario en el sector agropecuario y agroindustrial, en particular en lo que respecta a la generación de un conjunto de externalidades negativas, entre las que se destacan las emisiones de gases de efecto invernadero y el uso generalizado de fertilizantes y pesticidas.
 - La evidencia considerada muestra que las emisiones de gases de efecto invernadero registran un aumento absoluto y un desacoplamiento débil a la evolución del PIB agropecuario.
 - Asimismo, se observa una reducción del uso de fertilizantes y pesticidas y un desacoplamiento fuerte con respecto al PIB agropecuario, aunque con una volatilidad en sus trayectorias que matiza los resultados, en especial en el caso de los fertilizantes.
 - Bajo los supuestos considerados, las exenciones fiscales se traducen en precios a los consumidores más bajos con una incidencia fiscal progresiva en la distribución del ingreso. La eliminación de las exoneraciones fiscales puede traducirse en un aumento marginal de precios general y, potencialmente, en una reducción del Valor Bruto de Producción del sector.
 - Los resultados del análisis contienen una paradoja relevante. Por un lado, el Gasto Tributario con incidencia ambiental negativa contribuye de manera positiva a la dinámica económica y social, pero en ~~simultáneo, ocasiona efectos negativos ambientales fuertes o débiles.~~
 - Esto es atribuible a la estrecha asociación que persiste entre la evolución de la actividad agropecuaria y las emisiones de gases de efecto invernadero (y de otros contaminantes) que provoca que el fomento a
-

Algunas reflexiones finales:

- Esto es atribuible a la estrecha asociación que persiste entre la evolución de la actividad agropecuaria y las emisiones de gases de efecto invernadero (y de otros contaminantes), que provoca que el fomento a la actividad del sector tenga consecuencias en términos de cambio climático y del uso de otros contaminantes.
 - Ello sugiere que Costa Rica ha avanzado en la construcción de una economía más sostenible, aunque los esfuerzos realizados tienen que profundizarse y acelerarse. Estos resultados deben de tomarse con precaución teniendo en cuenta la incertidumbre acerca de la atribución genuina de los impactos considerados.
 - Las conclusiones del estudio sugieren que las posibilidades de avanzar en la implementación de modificaciones en la actual estructura del Gasto Tributario con incidencia ambiental negativa requerirán compatibilizar las perspectivas fiscales y ambientales, a partir de las cuales se fundamentaría la conveniencia de eliminar progresivamente este tipo de beneficios tributarios, con consideraciones productivas y sociales, que surgirían de la existencia de efectos colaterales de la reforma sobre las actividades agropecuarias.
 - Asumiendo estos datos de la realidad, se propone que la definición de la hoja de ruta de la reforma debe realizarse considerando la necesidad de generar una base de acuerdos políticos y sociales, que fortalezca la viabilidad de los cambios propuestos.
-

Muchas gracias!!!

Pura vida!



Implemented by

